EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas e intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI | PRECIOS DE SUSCRIPCION. En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 — Numero suelto, 5 céntimos. | Viernes 27 de Enero de 1893. No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia. | NÚM 2.843

PLACAS ESMALTADAS

con inscripciones

PRECIOS REDUCIDOS

SIN COMPETENCIA

Ferretería de

Germán de Guzmán

PALENCIA

BULAS

Se expenden en la librería de Eleuterio Rincón.

CASA EN VENTA.

Una en punto cèntrico de esta ciudad, con espaciosas habitaciones y corral, capaz para cinco vecinos.

Para informes, dirigirse á la imprenta de este periódico.

SE VENDE

á voluntad de su dueño, un majuelo en el campo de esta ciudad próximo á la fuente de la Carabajala, en la imprenta de este DIARIO informarán.

VINO

Se expende tinto y clarete, en la bodega de los cuberos, antes de D. Ezequiel Gonzalez, á 25 céntimos litro.

Sección editorial

LA CUESTION SOCIAL

EN FAVOR DE LA CLASE OBRERA

El Gobierno empieza á dar señales de vida en esta cuestión importantísima.

El Sr. Moret ha consultado á la Junta de reformas sociales sobre los extremos siguientes:

1.° Intervención que, á su juicio, pueda darse á los obreros en el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, á fin de que en él representen los elementos del trabajo.

2.° Manera de nombrarlos para que lleven á dicho centro la representación de su clase.

3.° Retribución que habría de señalárseles.

Y 4.° En el caso de resolver afirmativamente los anteriores puntos, manera de allegar los recursos convenientes.

Ademas, el ministro de Fomento ha dirigido á la Junta mencionada otra consulta importante que se refiere á los destajistas y está concebida en los siguientes términos:

«La experiencia muestra que la mayor parte de los grandes trabajos, sobre todo aquellos que requieren gran número de brazos, se trasfieren por los grandes contratistas á destajistas secundarios, que á su vez suelen entenderse con los obreros; la ganancia y el beneficio se reparten así entre los empresarios, sin que llegue nada al obrero, cuando en realidad pudiera conseguirse una participación en ellos sin más que suprimir algunos de estos intermediarios

Esta innovación no se presenta fácil y hacedera cuando se trata de obreros esparcidos en los campos ó reunidos accidentalmente para grandes trabajos; pero puede lograrse en las grandes ciudades donde la asociación por una parte y la ilustración de los obreros por otra, les permite abordar directamente, siquiera sea en pequeños lotes, la contratación directa de los trabajos. Prueba de ello es la serie de combinaciones dadas á conocer con ocasión de la última Exposición universal en lo que se llamó la sección de economía social.

En fin, sin embargo, no podrá lograrse al modificar algo nuestra legislación de obras públicas y sin introducir en ella algunas disposiciones complementarias que, asegurando por completo los intereses del Estado permitan á los obreros acercarse á las subastas para emprender directamente aquellos trabajos que estén á su alcance.

Nadie mejor que la comisión de reformas sociales podrá ilustrar al gobierno para emprender con acierto este camino y para acomodar á nuestras costumbres y cultura lo que en otras partes ha tomado ya carta de naturaleza.»

Es plausible el propósito del Sr. Moret que deben secundar los demás ministros, cada uno en la esfera de su acción propia.

Desde la Corte.

Madrid 26 de Enero de 1893.

Sr. Director:

El Consejo que los ministros han celebrado esta mañana bajo la presidencia de la Reina ha carecido de importancia política. En él parece que se acordó definitivamente que vaya á Chicago la infanta Eulalia para que represente á la familia real española en las solemnidades para que ha invitado con tantas instancias el gobierno de Wasington.—Después de haber dado cuenta los demás ministros del estado de varios asuntos y recogida la firma en diversos decretos, terminó el Consejo más temprano que otros días á causa de haber señalado la soberana la hora de las dos para recibir á Mr. Ridgeway que marcha mañana á Tanger.

Este representante extraordinario de la Corte de Inglaterra en Marruecos celebró larga conferencia con nuestro ministro de Estado, en que este expuso el empeño de España en mantener el *statu quo* en el imperio. Esta tarde ha pagado Mr. Ridgeway la visita al marqués de la Vega de Armijo, y éste ha ratificado cuanto tenía dicho, añadiendo que ese y no otro era el pensamiento del actual gobierno unánimemente sostenido varias veces en Consejo. El diplomático inglés ha dicho que apoyará en el Mogreb la política y aspiraciones españolas, es decir, que contribuirá á mantener la actual integridad de los dominios de Muley Hassam.

La opinión nacional, aparte exageraciones que carecen de valor real, lo que quiere, á la vez que la conservación del territorio marroquí, que crezca y prospere la influencia española en todo el imperio; y para ello es preciso que nuestros representantes en Tánger y nuestro gobierno en Madrid no se duerman y despierten del letargo en que se vive ya va para treinta años. España tiene un destino que cumplir en Marruecos y conviene que gobernantes y gobernados piensen en él y no le olviden siguiendo con perseverancia el camino que la reflexión madura y el patriotismo señalan.

Viniendo ahora á negocios de política interior diré, que esta madrugada se ha dado un toque poderoso al encasillado, pues D. Venancio salió á la una y media de la casa del Presidente del Consejo después de haber estado tratando la cuestión electoral desde antes de media noche.

Se cuenta que en algunas provincias habrá contradanza de candidatos y no pocos cambios á causa no sólo del empuje de las oposiciones sino de los disgustos en el seno del partido. Y eso que el Gobierno tiene á estas horas asegurada una gran mayoría, tanto que se cree que no lograran triunfar sino unos cincuenta conservadores de ambos matices y unos veinte republicanos sin contar en este número á los posibilistas.

En estos días parece que ha habido gestiones en el campo conservador para borrar las desavenencias entre Silvela y Canovas, pero no han dado resultado alguno. Es difícil que esa unión se realice por ahora, aunque se ve claramente que no pasarán años sin que sea un hecho. Dentro de pocos días regresará á Madrid el Sr. Romero Robledo y he oído á personas que deben saberlo que viene algo mejorado ó aliviado de la dolencia que padece. De los amigos más íntimos de este exministro tienen algunos, muy contados, asegurada su reelección.

En el Consejo de anoche se acordó el arriendo, por veinticinco años, de las minas de Torrevieja. Los ministros niegan que se ocuparan en reformas de Guerra y Marina ni en proyectos de economías estudiados por Gamazo. Uno de estos días habrá nuevo Consejo para seguir tratando de presupuestos. No que-

---

vastos dominios de su familia: su padre al morir la había dejado nombrada en su testamento, *pupila de la corona*, (1) y sus riquezas se habian aumentado considerablemente durante su larga minoridad; de forma que todas estas cualidades juntas hacían que fuese solicitada su mano de todos los grandes de la Inglaterra.

Pero el alma tímida y delicada de Ursulina, huía los rendimientos y homenajes interesados de estos amantes; y hasta el momento en que sus ojos se encontraron con los de Godofredo, no perdió su corazón la libertad en que siempre se había mantenido. Se halló el conde poseído de la más fuerte pasión, de la que supo hacer partícipe á Ursulina hasta el punto de lograr de ella la declaración á que estaba unida su felicidad

(1) Este era cierto uso de aquellos tiempos antiguos. Acostumbraba el rey admitir el nombramiento de tutor de los hijos de aquellos sujetos á quienes más quería, con lo cual se declaraba protector de ellos. Los ministros de la corrona gobernaban y dirigían los bienes de los menores los cuales no podían casarse sin licencia del rey.

pre había sido vencedor: ambos eran de una misma edad: Eduardo no pudo menos de conocer que tenia en él un amigo verdadero, cuya amistad supo siempre apreciar y distinguir.

Era el conde de Auberna de una buena estatura: su cuerpo perfectamente proporcionado, y su fisonomía noble y respetuosa realzaban la belleza varonil de su rostro, en el cual se veía pintada toda la bondad de su alma. Había Godofredo salvado la vida de Eduardo, con manifiesto peligro de la suya propia, en una batalla, en que hallándose el rey rodeado de una multitud de enemigos, estaba ya á punto de ceder á su gran número: esta acción sirvió para que se aumentase más aún el amor que le tenia Eduardo, quien desde este instante, despojándose de las distinciones que trae consigo el reinar, no fué más que el amigo de Godofredo, y el confidente de sus más ocultos pensamientos; obteniendo, en fin, de él le declarase la pasión que tenia á la hermosa Urselina, única heredera de los bienes del rico barón de Castle-Acre.

Había heredado Ursulina los títulos y

ETELVINA

ó

HISTORIA DE LA BARONESA

DE CASTLE-ACRE

Tomo I

PALENCIA

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE ALONSO É HIJOS,

Don Sancho, núm. 13

1893

M.C.D.2022

dó acordado nada respecto al día en que ha de publicarse el decreto de convocatoria, pero lo más probable es que aparezca en la *Gaceta* del 5 de Febrero.

Pronto saldrá á luz la combinación de altos puestos al proveer la presidencia del Supremo por defunción del señor Bravo, cuyo entierro ha sido hoy. El Gobierno acordó no costear funerales porque no lo permiten las angustias del Tesoro.—Sigue comentándose la quiebra de la acreditada casa Villodas de Madrid cuyas diferencias parece suben á 20 millones.—Con motivo de los muchos catarros y pulmonías que se padecen, los salones y los teatros se ven desanimados no obstante la proximidad de carnavales.

No marchan bien los asuntos de Portugal. No hay nada nuevo de Panamá, de Egipto y América española que ahora atraen fuertemente la atención.

Suyo afcmo. F.

HOMENAJE Á ZORRILLA.

La sesión extraordinaria celebrada en Valladolid con motivo de la muerte de Zorrilla, fué fecunda en acuerdos, y adoptados todos por unanimidad.

Se leyó la cláusula testamentaria en la que Zorrilla expresaba su deseo de ser enterrado en Valladolid, y el Alcalde manifestó que la comisión del Ayuntamiento llevaba á Madrid instrucciones relacionadas con esta clàusula.

Acordóse entablar las negociaciones y reclamaciones oportunas para el cumplimiento de la voluntad del testador, procediéndose en caso preciso al embalsamamiento del cadáver, toda vez que el mismo Zorrilla le autorizaba tácitamente en el testamento. Quiere, en una palabra, el Ayuntamiento de Valladolid, agotar todos los medios que sean precisos para enterrar á Zorrilla en el pedazo de tierra que el insigne poeta pidió al Ayuntamiento de su pueblo natal.

Se acordó también:

1.º Celebrar solemnísimas exequias funerales en la catedral, con asistencia de todos los elementos oficiales.

2.º Adquirir la casa donde nació Zorrilla para convertirla en un Museo, donde se conservarán ejemplares de todas las ediciones de sus obras, así como también los objetos que le sirvieron en los últimos tiempos en su despacho. En dicha casa se colocará una lápida conmemoratoria.

3.º Titular *Paseo de Zorrilla* á una de las vías de más porvenir de Valladolid, hoy llamada de Sancti-Spiritus.

4.º Gestionar del Gobierno la erección de un monumento en una de las principales plazas.

5.º Celebrar una velada literaria en un teatro, invitando á ella á los poetas valisoletanos Sres. Nuñez de Arce, Ferrari y Cano.

Y 6.º Abrir un certamen para premiar con 2.500 pesetas al autor de la mejor biografía y estudio crítico de Zorrilla

Se nombraron varias comisiones para que ejecuten dichos acuerdos.

A última hora se recibió un telegrama de la comisión que fué á Madrid, diciendo que el Gobierno y la Academia Española se hallan de acuerdo en que el cadaver de Zorrilla se traslade á Valladolid pasados los años que marca la ley de Sanidad.

De todas partes

EL TEMPORAL.

Es tan excepcional el frio que se deja sentir en toda Europa, que los periódicos extranjeros traen á diario innumerables noticias de huracanes, nevadas jamàs vistas, paros de trenes è interrupcciònes de líneas telegraficas.

Los correos van como Dios quiere.

En Alemania hace días no funcionaba ningún telégrafo, y en Berlin no pueden tampoco circular los tranvías, ómnibus ó vehículos particulares.

En Gènova y en Liorna sucede exactamente lo mismo.

En Ginebra y su cantón reina hace algunos días un jamás visto temporal de nieve que impide todo tráfico comercial. La ciudad está, especialmente, convertida en inmenso montón de nieve, de donde es imposible salir ó entrar.

También la isla de Anhals, situada cerca de Copenhague, está bloqueada completamente por los hielos, contra los que se ha estrellado casi el vaporcito que hace el servicio entre ella y la tierra firme.

El frío que se siente en aquellas latitudes dicen no haberlo experimentado jamás ni las personas más ancianas.

La Francia entera no es hoy más que un montón de nieve, en donde reina intensísimo frío. París está casi incomunicado con muchos departamentos. La capa de nieve tiene en Saint Etienne un espesor de medio metro con 9 grados bajo cero, haciendo imposible que á ella lleguen los trenes de la capital.

Las labradores se encuentran sitiados materialmente en sus viviendas, sin pensar siquiera en poder llegar á sus labranzas, y en mnchos puntos, á pesar de brillar durante el día un sol radiante, se mantiene el termómetro á temperaturas que varian entre 5 y 10 grados.

En las calles de París hay todavía palmo y medio de nieve que tratan de despejar verdaderos ejércitos de barrenderos sin lograrlo, puesto que sigue nevando á más y mejor.

Los pocos trenes que pueden circular aún, lo hacen con grandísimas dificultades y retrasos. Faltan algunos de los correos de estos últimos días.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—26 Enero 1893

Marina.—Real decreto suprimiendo, por razón de economía, el cargo de segundo jefe del departamento de Cádiz, cuyas funciones desempeñará el comandante general del arsenal de la Carraca.

Hacienda.—Real orden disponiendo se anuncie el arrendamiento del impuesto de cédulas personales por el plazo de cuatro años en las provincias no arrendadas en la actualidad, con sujeción al pliego de condiciones que se publica.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular prohibiendo el uso de la caza en los días de nieve ó llamados de fortuna.

Id.—Id sobre captura de presos.

Id.—Sobre presentación de solicitudes pidiendo pertenencias de minas.

Delegación de Hacienda.—Sobre recaudación del impuesto de consumos.

Comisaría de Guerra de Palencia.—Anunciando concurso que se celebrará el día 9 del próximo Febrero, para la adquisición de carbón vegetal, aceite y petróleo, con destino á la factoría de subsistencias.

Depositaría de fondos provinciales.—Cuenta del 2.º trimestre del año económico de 1891-92.

Ayuntamientos.—Sobre formación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico de 1893-94.

Local y Provincial.

El martes último, según parte comunicado á este Gobierno de provincia por el puesto de la Guardia civil de Paredes de Nava, fue robado el domicilio del vecino de la misma Benigno Retuerto.

Los ladrones, completamente disfrazados, entraron en la casa hallándose sola la esposa de aquél, y con amenazas obligáronla á que les entregase el dinero que tuviera, entregándoles aquélla sesenta y cinco pesetas, única cantidad de que disponía.

Los enmascarados huyeron, dándose en seguida parte al Juzgado, el cual practica activas diligencias en averiguación de los autores del robo.

Sabemos, y lo consignamos gustosos, que por la Sección de Higiene de este Gobierno de provincia, se están tomando todas aquellas medidas necesarias al buen servicio de la misma, evitando con esto escenas que desdicen bastante de la cultura y moralidad que deben reinar en las poblaciones.

Aplaudimos como se merece á los encargados de la citada Sección.

Corre el rumor de que tal vez estos Carnavales visite nuestra ciudad una Comparsa de León, con objeto de pagar la visita que hace dos años hizo á aquella capital la «Juventud Palentina».

Nos alegraremos resulte cierta la noticia.

Aunque el tiempo avanza, las heladas continúan á la orden del día, por lo cual suponemos que este año va á ser de mucha duración el período de los grandes fríos.

Ha sido nombrado Administrador principal de Loterías de Béjar (Salamanca), nuestro apreciable amigo D. Felino Fernández de Villarán.

Le enviamos la más leal enhorabuena.

Dice nuestro colega *La Rioja*:

«El domingo á las seis de la tarde celebró sesión la junta directiva de la Cámara de Comercio nuevamente constituída.

En ella se acordó gestionar cerca de las diputaciones de Alava, Navarra y Logroño y ayuntamientos importantes de esta provincia para que subvencione el viaje de industriales de la zona, á la Exposición de Chicago, según se dispone en la real orden dirigida por el ministerio de Fomento á las Cámaras de Comercio.»

Nos parece acertadísima la idea expuesta por la Cámara de Comercio de Logroño y desearíamos que todas las regiones vinícolas, incluso la nuestra, imitasen su ejemplo.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha nombrado Inspector de la Renta del timbre del Estado en ésta provincia á D. Eloy Llanos y Calleja.

El gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales correspondientes á los ejercicios de 1874 a 77; Sotobañado del 88 al 91, y Reinoso de Cerrato, de 1890 91.

Por el Rectorado de esta Universidad y á propuesta de la Junta de Instrucción pública de Santander, han sido nombrados:

Por concurso único.

Para las escuelas mixtas de Liencres, D. Segundo Ochoa.

San Sebastian de Garabandel, don Leonor Crespo.

Cerdigo é Islares, D.ª Florentina Legarreta.

ETELVINA

CAPITULO I.

En el reinado del ilustre Eduardo III, Godofredo, conde de Auberna, vivia acompañado de toda su familia en el magnífico castillo que tenía en este mismo condado.

Era Godofredo generoso, intrépido y valiente, y el favorito y amigo íntimo de su augusto dueño: los primeros años de su juventud los había empleado y consagrado al servicio de su soberano, asistiéndole en las guerras que habia tenido; en las cuales siem-

Acababa de levantar en Escocia el sangriento estandarte de la revolución el traidor Mortimer, reo del atroz asesinato de Eduardo II: se hallaba en el punto de partir á castigar á este rebelde Eduardo III; lo cual puso á Godofredo en la precisión de tener que elegir entre el amor y la gloria: decídese por esta última, y vuela á los campos del honor á donde le llamaban su reputación y la amistad que tenia á su rey. Vencidos los rebeldes, después de haber hecho mil hazañas gloriosas, volvió la armada real á Inglaterra, y el rey Eduardo á Londres.

A la vuelta de esta célebre expedición fué cuando el rey descubrió la pasión que su amigo tenía á Ursulina, y desde aquel punto resolvió dar un testimonio público de su reconocimiento hacia su heróico libertador.

Aún no habían entrado en Londres cuando Godofredo se hallaba ya á los pies de su dama. Eduardo, que á este tiempo se hallaba también ocupado con su casamiento con la ilustre Filipa, pasando un día á casa de la baronesa de Castle-Acre, halló en ella á Godofredo que con su querida

M.C.D.2022

Veguilla y Aja, D.ª Generosa Gutierrez del Anillo.

Avellanedo, D.ª Juana Bautista Luisa de Orveta.

Bolmir, D.ª María Guadalupe Cosío.

Caloca, D.ª Avelina de Llona.

Viñon, D.ª Irene Diez Vicario,

De niños.

Santa Olalla, D. Celestino Toraya Revilla.

Nuestro colega *La Crònica Mercantil,* refiriéndose á la iniciativa que ha tomado el Ateneo de Madrid, con objeto de abrir una suscripción nacional, á fin de allegar recursos, para erigir un monumento que perpetúe la memoria del ilustre poeta Zorrilla, se expresa en los siguientes tèrminos:

«La localidad más indicada para realizar la obra es Valladolid, aquí nació el coronado vate y cuantos vengan á visitar la capital de Castilla tendràn curiosidad por conocer cómo la generación actual mostró su agradecimiento á quien honró á su patria con la producción de obras que no envejecen.

Dén los pasos necesarios nuestras corporaciones de origen popular y quizás consigamos lo que nos proponemos.

El hecho de solicitar el concurso de todas las provincias de España, nos autoriza para que señalemos como inconveniente la centralización cuando nada lo justifica, que para ello no puede invocar la corte otro argumento que el haber vivido en ella por largas temporadas D. José Zorrilla, circunstancia que concurre en otras capitales.»

Estamos conformes con lo expuesto por nuestro apreciable colega.

Consideramos de interés para los contribuyentes por el impuesto de consumos, la siguiente circular que ha publicado esta Delegación de Hacienda, y cuya parte dispositiva dice:

1.ª El dia 1.º de Febrero próximo se dará principio á la recaudación del impuesto, hasta su terminación, conforme viene haciéndose en trimestres anteriores, cuya operación podrá fácilmente darse por terminada á los cinco ó seis días de abierta aquélla

2.ª Que antes del dia 15 de dicho mes de Febrero procederán á ingresar los Señores Alcaldes en el Banco de España, las cantidades que á cada uno de los pueblos corresponde satisfacer con arreglo á los cupos señalados por la Dirección general del ramo; y

3.ª Que transcurrido el referido dia 15 sin haber realizado el pago, se publicará la relación de los Ayuntamientos morosos, quedando desde luego incursos en el procedimiento de apremio, que tendrá lugar, si á los tres días de notificada mi providencia, no verifican el ingreso de la suma que adeudan.

Por la Inspección de Vigilancia ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción, un sujeto que en la mañana do ayer sustrajo varias ropas de cama y otras prendas, del domicilio de un vecino de esta Ciudad.

***

Tambièn ha sido puesta en la càrcel á disposición del Juzgado, una mujer, natural de Asturias, por producir escàndalo en la vía pública, romper los cristalss de un comercio y maltratar de obra á una joven.

El Alcalde de Palacios del Alcor participa á este Gobierno de provincia haber desaparecido por completo del ganado lanar de aquel término, la enfermedad variólosa.

Se indica para el cargo de Senador Vitalicio al Teniente General de cuartel en nuestra vecina capital de Valladolid, D. Eulogio González Iscar.

Además de la Villa de Dueñas que se dispone, como digimos en nuestro número de ayer á celebrar los días del Carnaval entre la mayor expasión, sabemos de otras de la provincia que se proponen hacer lo mismo en la fecha indicada.

Reserven sus alegrías
para gozar esos días
aquellas Villas nombradas
que fueron afortunadas
en la última Lotería

Porque esas bien pueden echar la casa por la ventana, toda vez que les entró por la puerta el premio *gordo*.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad nuestro respetable amigo el Catedràtico de la Universidad de Valladolid D. José Nieto Alvarez.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

***

Tambièn se encuentra gravemente enfermo en aquella ciudad el anciano y respetable padre del exdiputado á Cortes por aquella circuscripción don José Muro.

Deseamos, asimismo, que la enfermedad que le aqueja no tenga un funesto desenlace.

En el hospital de incurables de Madrid lo mismo que en todos los demás de España la «Emulsión Scott» está dando excelentes pruebas de su fuerza y tónica reconstituyente.

Madrid 25 Junio 1887.

Tengo la satisfacción de manifestar á Vds. que he empleado siempre con *buen èxito su Emulsión Scott con los hipofosfitos de cal y sosa* en todos aquellos casos en que se hallan indicados los *tónicos analépticos ó reconstituyentes*, con la ventaja de haber sido perfectamente tolerados por el aparato digestivo, aun de enfermos debilitados por padecimientos de muy larga duración.

Dr. IGNACIO GATO.

Jefe facultativo del Hospital de hombres incurables.

Seccion festiva

DE PEPE ESTRAÑI
A CLOTALDO

(*Para un libro inédito*)

Queridísimo Clotaldo:
de tus hermosas quintillas
manda poner al respaldo
estas breves y sencillas,
con las que mi deuda saldo.

Buen prosista y buen poeta,
como mil veces probó
tu pluma fina y discreta,
te dejas hoy la coleta
cuando me la corto yo.

Somos, para que se entere
quien estos versos leyere
si su lectura le place,
yo el *Lagartijo* que muere
y tu el *Guerrita* que nace,

No faltará alguno que
silbe la comparación.
Al que en ese caso esté,
que le pongan mándale
á tirar de un carretón.

Pues entendido no habrá
el gran pedazo de atún,
que eso a decir solo va
que yo algo viejo soy ya
y tú eres joven aún.

Cuando yo *novilleaba*
allá en León algún día
aquella escuela á que *andaba*,
y que á leer me enseñaba,
tú mamabas todavía.

Después en tu casa entré
siguiendo mi vocación;
la coleta me dejé
y con tu padre lidié
en *El Eco de León*.

Inclinado entonces ya
tú al arte de Costillares,
notamos yo y tu papá
que ponías buenos pares
de rehiletes al sofá.

Y un día me quedé absorto
de admiración placentera,
cuyo recuerdo aquí aporto,
viéndote citar en corto
á la hija de la portera.

Aquel día, certifico
que dije con el deseo
de acertar: —«Soy un borrico,
si no resulta este chico
un coloso en el toreo.»

Y acerté; sin los reveses
que yo, Augusto, paso aquí,
ganas palmas y *parneses*....
No toreas á las reses,
¡pero á los toreros, sí!

Ya suena el timbal sonoro
y entre atronador rüido
se abre la puerta del foro...
¡Conque anda, Clotaldo, al toro
que yo me voy al tendido!

JOSÉ ESTRAÑI.

***

DE CLOTALDO
Á PEPE ESTRAÑI

Estrañi: Cuando leí
la donosa gentileza
de tus quintillas, sentí
mezcla de gozo y tristeza
acordándome de tí.

Con el amargo pesar
que ocultas entre el gracejo,
has visto en tí reflejar
los que podemos llamar
recuerdos del tiempo viejo.

Y cuando cual yo te alejas
de aquella edad seductora
que produce nuestras quejas,
la recordamos ahora
que somos dos gaitas viejas.

Es, Pepe, nuestra misión
hacer reir cuando acaso
sumido en triste aflicción
bajo el manto del payaso
sufriendo está el corazón.

Clowns del mundanal tropel
y con grotesco ropaje,
lloramos nuestro papel
al arrancarnos del traje
el último cascabel.

Suframos, Pepe, suframos
la crítica del poeta,
que pues el pan encontramos,
es muy justo que vivamos
de Momo con la careta.

Verdad que conservo viva,
es que tu Musa festiva
de mi buen padre en *El Eco*
siendo yo casi un muñeco
me cedió *la alternativa*.

Tu escuela siempre he seguido
aunque con algún retoque,
y desde entonces no olvido
ni tu *capeo* aplaudido
ni el manejo de tu estoque.

Pero aunque dicen me veo
de tu escuela en la tarifa
y algunas veces lo creo,
de la gracia en el toreo
siempre serás *el Califa*.

Hoy tu pluma sandunguera
que deja al lector absorto
y que tener yo quisiera,
recuerda que cité en corto
á la hija de la portera.

Comprendo por donde vas,
pero hoy de esa edad muy lejos,
ya por nefas ó por fas
como á los músicos viejos
nos queda solo el compás.

Ya suenan las campanillas
de las alegres mulillas;
marcho al oir su ruïdo,
y gracias, Pepe querido,
por tus saladas quintillas.

En el redondel te espera
el que has de lidiar con arte;
conque anda, chico, a la fiera
mientras yo, para admirarte,
voy á la contrabarrera.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PLENCIA, 27.—Los precios que rigen en este mercado para el trigo cebada y centeno, son los siguientes

Trigo de 44 50 á 45 rs. las 92 libras.
Cebada de 22.50 á 23 rs. fanega.
Centeno de 25 á 26 íd.

—

HERRERA DE PISUERGA, 25.—Se celebró el mercado que se vió muy concurrido, especialmente de trigo, pues de este grano se presentaron 800 fanegas, pagándose, así como los demás artículos que anoto, á los siguientes precios:

Trigo á 43 reales las 92 libras; cebada de 25 á 27; avena de 17 á 18; garbanzos de 96 á 120; alubias de 90 á 120; yeros de 36 á 37 y titos de 45 á 55.

También muy animado estuvo el de ganado haciéndose muchas transacciones, siendo el precio á que se cotizó el vacuno de 46 á 54 reales arroba y el de cerda de 80 á 120 cabeza.

El tiempo aunque de fuertes heladas ha mejorado notablemente y los sembrados se sostienen en buen estado.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 26.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas trigo que se han pagado de 46 á 46·50 reales las 94 libras.

De centeno entraron 120 fanegas de 25,75 á 26 reales.

La entrada en el canal fué de 400 fanegas trigo, que se han pagado á 46 reales las 94 libras.

En la Flecha entraron 100 fanegas trigo que pagaron las 94 libras a 46 reales.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 26.—Se han puesto á la venta en este mercado 200 fanegas trigo rigiendo para las 94 libras el precio de 46 á 46'25 reales y la fanega de cebada de 25 a 25'50.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo de hielos.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa

Sábado.—San Julián obispo de Cuenca y la aparicion de Santa Inés.

En la iglesia de la Compañía continúa la novena á Nuestra Señora de la Calle: en este día predicará un P. Dominico.

Ultima hora

Bebaja de Tarifas

MADRID 27 (9'15 m.)

Sagasta ha declarado que cuando se constituyan las nuevas Cámaras Francesas, España rebajará sus tarifas, á fin de conseguir el tratado definitivo de Comercio con aquella nación.

Estas declaraciones del Jefe del Gabinete, han sido muy bien recibidas por todos los que comprenden la necesidad de que haya pronto un arreglo con Francia para las bases de dicho tratado.

Espérase que en breve se habràn de constituir las nuevas Cámaras francesas.

—

La Presidencia del Supremo

MADRID 27 (12·30 m.)

Para la Presidencia del Tribunal Supremo de Justicia, vacante por el fallecimiento de D. Emilio Bravo, créese un hecho el nombramiento del Sr. Groizard, por las circunstancias que reune para el citado cargo.

Pánico bursatil

La noticia de haber suspendido sus pagos la Casa de Giro «Hijo y Sobrinos de Villodas» ha causado indescriptible pánico.

Son muchas las personas que sufrirán las consecuencias de la citada quiebra.

Esta se comenta en los Círculos bursatiles, y son muchas las versiones que corren con relación á la misma.

—

Votación en las Cámaras francesas

MADRID 27 (11'45 m.)

En la sesión celebrada anoche por la Cámara Francesa para el asunto de fondos secretos, obtuvo el Gobierno un voto de confianza.

Esto ha causado buena impresión entre los adictos al Gabinete actual.

Sin embargo de esto se cree surgirán desavenencias en el seno del mismo.

Espéranse noticias acerca de la constitución de las Cámaras.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta **Pasta pectoral**, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curár toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche etcétera, etc. No contienen morfina, y por lo mismo estan exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta substancia —Venta en las farmacias á 6 reales caja: En Palencia, Farmacia y Droguería de Fuentes Aspurz è Hijo Mayor principal, 114 y 118—Depósito por mayor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósitos: Hijos de J. Vidal y Rivas; Sociedad, Farmaceutica Española; V. Ferrer y C.ª y Urlach y C.ª

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

A LOS AGRICULTORES

GUANO LAWES

El abono mejor y más barato hasta el día conocido según diferentes pruebas practicadas, en hortalizas, vides y cereales. Lo vende por menor á precio de fábrica G. Colombres Astudillo, Mayor pral. 53, en Palencia.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes, Literatura y actualidades.

LA MODA ELEGANTE

Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.

La Última Moda

Periódico semanal dedicado á la mujer.

Agentes en Palencia y su provincia, competentemente autorizados para recibir suscripciones á ambas publicaciones

ALONSO É HIJOS
DON SANCHO, NÚMERO 13

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs.. Farmacia Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes.

Se remiten por correo anticipando su valor.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros combatiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

TIERRAS EN VENTA

En el campo y término de San Isidro de Dueñas noventa obradas, en dos pedazos.

En el campo y término de Piña de Campos, sesenta obradas.

En id. id. de Hornillos de Cerrato, treinta y cuatro obradas.

En id. id. de Tabanera de Cerrato, cincuenta y una obradas.

En id. id. de Villallobón diez obradas.

Se ceden al contado ó a plazos.

Para tratar, dirigirse á D. Demetrio Ortega, en Palencia.

CARROS

Se venden dos nuevos de varas, uno ligero y otro grande.

También se vende leña tronzada para quemar á 30 céntimos arroba hasta el número de 10 y de aquí en adelante á 25.

Taller de carretería y herrería de Eulogio Simancas, calle Mayor antigua 112.

¡VA A LLEGAR!

EL GRAN LICOR QUINA-MOMO

Lenguas de Hamburgo trufadas y á la escarlata, á 5 pesetas kilo, se reciben directamente cada 15 dias; especialidad en salchichón de Lyon y Arles.

La Imperial. Castilla 13.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

COCHERO

Se necesita uno en el Hotel Samaria soltero que sepa leer y escribir y además para el servicio del Hotel; informarán en el mismo.

Mayor pral., números 1 y 3.

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 5 de la calle del Arco.

San Juan 30, informarán. 1

M.C.D.2022